



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 977/2000

EXPEDIENTE N° 538/2000

Buenos Aires, 23 de Marzo de 2000.

Visto que por las presentes actuaciones tramita el pago de estudios electromiográficos y potenciales evocados realizados por el Dr. ROBERTO E.P. SICA en diversas causas judiciales y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Cuerpo Médico Forense presta su conformidad a los estudios por cuanto se ajustan a los honorarios autorizados por resolución n° 2718/98

Que a fojas 77 obra la afectación provisional presupuestaria.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución N° 2333/96 del Alto Tribunal,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar al Dr. Roberto E.P. Sica la suma de pesos un mil seiscientos cincuenta y ocho con ochenta centavos (\$ 1.658,80.-) en concepto de pago por la realización de estudios electromiográficos y de potenciales evocados en diversas causas judiciales.

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la afectación contable provisional de fs. 77.

Regístrese y gírese a la mencionada Dirección.

07

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION